



**VISTO**, lo solicitado por el Comité Organizador Ejecutivo de la Olimpiada Argentina de Biología, referente al reconocimiento académico de las actividades realizadas por los docentes a través de los Talleres y Cursos desarrolladas en el marco del Certamen Nacional de la XXII Olimpiada Argentina de Biología en la Universidad Nacional de Río Cuarto, y

**CONSIDERANDO**

Que la Olimpiada Argentina de Biología (OAB) es un Programa que se está llevando a cabo en nuestra Universidad desde el año 1992, siendo la principal actividad de extensión y de articulación con el nivel medio existente en la misma.

Que este Programa implica anualmente la firma de un convenio entre el Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología, entidad que auspicia y financia y, la Universidad Nacional de Río Cuarto, entidad sede de la OAB.

Que simultáneamente a la realización del Certamen los docentes del Nivel Medio participan de diferentes Talleres, ofrecidos por docentes de nuestra casa de estudios.

Que las actividades realizadas estuvieron dirigidas a docentes de Ciencias Naturales del CBU y Polimodal, siendo criterio de esta Facultad, apoyar la realización de actividades de actualización de profesionales.

Que es criterio de esta Facultad apoyar la realización de las actividades relacionadas al mejoramiento de la enseñanza.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto,

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**Resuelve:**

**ARTICULO 1:** Reconocer Académicamente las actividades realizadas por los docentes a través de los Talleres desarrollados en el marco del Certamen Nacional de la XXII OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGIA, realizados los días 03, 04 y el 17 y 18 de Octubre del año 2013 para Nivel I y Nivel II, según se detalla en ANEXO de la presente.

**ARTICULO 2:** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.**

RESOLUCION Nº:

**337**

U.N.R.C.  
F.Cs.Ex.  
M.B.

Mgr. Marcela Elena DANIELL  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

Dra. Rosalinda CAYTANA  
Decana Fac. de Ciencias Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

XXII OLIMPIADA ARGENTINA DE BIOLOGÍA

TALLERE

- "ENTRE EL AGUA Y LA TIERRA: SAPOS, RANAS, SALAMANDRAS Y DEMÁS PARIENTES"

**Objetivos:**

- Conocer anfibios mediante caracteres propios a partir del análisis de la colección didáctica, para valorar su importancia en el medio natural.
- Concienciar sobre la importancia de conservar la biodiversidad y nuestros valores naturales.

**Coordinadora:** - Ma. Liliana AUN (DNI: 10.677.194)

SEMINARIO TALLER

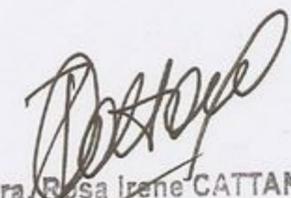
- "ORDENANDO EL DESORDEN: BIODIVERSIDAD, SISTEMÁTICA Y LA CLASIFICACIÓN ACTUAL DE LOS SERES VIVOS"

**Objetivos:** Se pretende en este trabajo, presentar los fundamentos de la clasificación actual de los seres vivos:

- En dominios y reinos; explicando los fundamentos y características de los mismos.
- Principales grupos subordinados dentro de cada reino (phylum y Divisiones).

**Coordinadores:** - Antonia, OGGERO (DNI 14.574.966)  
- Marcelo Daniel ARANA (DNI 23.226.040)  
- Ana Laura Raquel CORREA (DNI 22.843.384)

  
Mgr. Marcela Elena DANIELL  
Sec. Técnica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.

  
Dra. Rosa Irene CATTANA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.